



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2024
JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LÓPEZ,
PROV. ESPAILLAT.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$62,166,407.14.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	11,851,564.20	24%	6,323,415.58	24%	1,781.80	0%	6,075,362.16	25%	2,121,414.72
Servicios municipales diversos	12,271,216.17	31%	8,199,381.51	31%	213,883.22	43%	7,726,505.65	31%	377,800.68
Gastos de capital e inversión	36,053,176.86	41%	10,971,145.51	41%	222,911.98	45%	9,862,729.07	40%	-642,962.25
Prog. Ed., Género y Salud	1,990,449.91	4%	1,068,739.80	4%	57,279.00	12%	1,068,915.40	4%	380,680.49
Total=====▶	62,166,407.14	100%	26,562,682.40	100%	495,856.00	100%	24,733,512.28	100%	2,236,933.64

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**